BOP Córdoba

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Doña Mencía

Núm. 927/2016

Doña Carmen Romero Villa, Alcaldesa Sustituta del Excelentísimo Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía del día 16 de marzo de 2016, se resolvió lo siguiente:

"Resolución número 25/2016

En Doña Mencía, el día 16 de marzo de 2016, constituida la Sra. Alcaldesa-Presidenta Da Juana Baena Alcántara en su despacho oficial, asistida de mí, el Secretario de la Corporación, habida cuenta de la baja médica referida a la propia Presidenta de la Corporación, emitida con fecha 16 de marzo de 2016, Su Señoría ha resuelto delegar en la Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, Da Carmen Romero Villa, para que la sustituya en la totalidad de las funciones que a la Alcaldía corresponden, desde mañana 17 de marzo del año en curso y hasta que se produzca el alta médica.

Ante mí".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Doña Mencía, 17 de marzo de 2016. La Alcaldesa, firma ilegi-